

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

CONFORME AL REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN Nº 305/2011

ARIDOS (Nº AR-01_20190501)

1. Nombre y código de Información

Marca Comercial	Granulometría	Designación	Norma de aplicación				
			EN 12620	EN 13043	EN 13139	EN 13242	EN 13383-1
Filler	0/0,063	PM-T-0/1-C	X	X	X		
Arena 0/1	0/1	AF-T-0/1-C	X	X	X		
Arena 0/2	0/2	AF-T-0/2-C	X	X	X		
Arena 0/4	0/4	AF-T-0/4-C	X	X	X		
Grava 5/11	5/11	AG-T-5/11-C	X	X			
Grava 11/22	11/22	AG-T-11/22-C	X	X			
Grava 20/40	20/40	AG-T-20/40-C	X	X			
Grava 40/80	40/80	AG-T-40/80-C	X			X	
Grava 80/125	80/125	AG-T-80/125-C	X			X	
Zahorra	0/32	AG-T-0/32-C				X	
Subbalasto	0/32	AG-T-0/32-C				X	
Escollera	1000/3000	HMB 1000/3000					X

2. Nombre y dirección del fabricante


Caleras de Liskar, S.A. (LISKAR)

Barrio de Liskar, s/n
31487 – Liédena (Navarra)

3. Uso previsto

Fillers, arenas, gravas, zahorras, subbalasto y escollera caliza obtenidos por tratamiento de materias naturales cuyo uso previsto es su empleo como áridos en la preparación de hormigón, mortero y lechadas para edificaciones, carreteras y trabajos de obras públicas (s/EN 12620 y EN 13139), así como para mezclas bituminosas y tratamientos superficiales para su empleo en carreteras aeropuertos y otras zonas pavimentadas (s/EN 13043) o para su empleo en capas granulares y capas tratadas con conglomerantes hidráulicos para su uso en capas estructurales de firmes (s/EN 134242), como escollera (s/EN 13383-1) o como subbalasto a utilizar como capa soporte de vías férreas (s/Pliego de prescripciones técnicas generales de materiales ferroviarios. PF-7. SUBBALASTO).

4. Sistema de Evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones

Sistema 2+

5. Organismo Notificado

AENOR, nº 0099

Evaluación del Control de Producción en Fábrica

Sistema 2+

Certificado del Control de Producción en Fábrica (099/CPR/A60/0093)

Fecha Emisión 2004-07-29

6. Prestaciones Declaradas

Las prestaciones declaradas se recogen en las fichas adjuntos que son idénticas al marcado CE

- Las prestaciones de los productos identificados en el punto 1 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 6
- La presente declaración de prestaciones se emite bajo la única responsabilidad del fabricante indicado en el punto 2

Javier Lanás
Director de Calidad
Huarte, 01 de mayo de 2019

C.5 ARIDOS PARA MATERIALES TRATADOS CON LIGANTES HIDRAÚLICOS Y MATERIALES NOTRATADOS UTILIZADOS PARA LOS TRABAJOS DE INGENIERÍA CIVIL Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS

EMPRESA PETICIONARIA: Caleras de Liskar, S.A.

EMPRESA FABRICANTE: Caleras de Liskar, S.A.

LUGAR DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN: Liskar

TAMAÑO: AC-T-0/32-C (SUBBALASTO 0/40)

NORMA DE APLICACIÓN: UNE-EN 13242

ENSAYO DE TIPO INICIALES EFECTUADOS: SI NO

REQUISITO	VALOR DECLARADO	UNIDADES	CATEGORÍA	PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Tamaño	0/32	d/D		
Forma del árido grueso			F135	EN 933-3
Densidad de las partículas	2.65	(Mg/m ³)		EN 1097-6
Granulometría			Ga 85 / GTa 10	EN 933-1
Contenido en finos			f9	
Calidad de los finos	<=1.00, >=50	(BM, ES)		Anexo A (en 13242)
Porcentaje de caras de fractura de las partículas del árido grueso			C 90/3	EN 933-5
Resistencia a la fragmentación del árido grueso			LA 30	EN 1097-2
Componentes que afectan a la estabilidad de volumen de las escorias de horno alto y férricas para áridos no tratados			N.A.	EN 1744-1
Absorción de agua	1.0			EN 1097-6
Sulfatos solubles en ácido			AS _{0,2}	EN 1744-1
Azufre total			S ₁	EN 1744-1
Componentes que alteran el tiempo de fraguado y de endurecimiento del mortero	N.C.			EN 1744-1
Resistencia al desgaste del árido grueso			N.A.	EN 1097-1
Resistencia al hielo y al deshielo				EN 1367-1/2
Sonnenbrand			N.A.	EN 1367-3 EN 1097-2

N.A.=No Aplica, N.C.=No Contiene

107/72

Observaciones:.....
.....

PAMPLONA a 01 de MARZO de 2014

AENOR

Certificado de Conformidad del control de producción en fábrica

CE
0099

0099/CPR/A60/0093

En cumplimiento del Reglamento de Productos de Construcción (UE) 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2011, el organismo notificado AENOR (nº 0099) ha emitido este certificado a favor de

CALERAS DE LISKAR, S.A.

con domicilio social en	BO DE LISKAR, S/N, 31487 - LIEDENA, (NAVARRA)
Producto de construcción	Áridos
Norma armonizada	Ver anexo al certificado
Referencias	Detalladas en el anexo al certificado
Centro de producción	BO DE LISKAR, S/N. 31487 - LIEDENA (NAVARRA)
Esquema de certificación	Para emitir este certificado se han aplicado todas las disposiciones del sistema 2+ para la evaluación y verificación de constancia de las prestaciones, según lo descrito en el Anexo ZA de las normas armonizadas aplicables mencionadas en el anexo. El control de producción en fábrica cumple los requisitos establecidos en ellas.
	Este certificado se concedió por primera vez en la fecha de emisión abajo indicada y permanecerá en vigor hasta su fecha de expiración, siempre y cuando no hayan cambiado los métodos de ensayo y los requisitos del control de producción en fábrica incluidos en la norma armonizada para evaluar las prestaciones de las características declaradas, y el producto y las condiciones de fabricación no se hayan modificado significativamente.
Fecha de primera emisión:	2004-07-29
Fecha de última emisión:	2020-07-29
Fecha de expiración:	2023-07-29



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR

Certificado de Conformidad del control de producción en fábrica

0099/CPR/A60/0093

Anexo al Certificado

Norma Aplicable	Tamaño (d/D)
EN 12620:2002+A1:2008	0/1 ; 0/2 ; 0/4 ; 5/11 ; 10/20 ; 20/40 ; FILLER
EN 13043:2002, EN 13043:2002/AC:2004	0/1 ; 0/2 ; 0/4 ; 5/11 ; 10/20 ; 20/40 ; FILLER
EN 13139:2002, EN 13139:2002/AC:2004	0/1 ; 0/2 ; 0/4 ; FILLER
EN 13242:2002+A1:2007	0/32 ; 40/80 ; 80/125
EN 13383-1:2002, EN 13383-1:2002/AC:2004	1000/3000

Fecha de primera emisión: 2004-07-29
Fecha de última emisión: 2020-07-29
Fecha de expiración: 2023-07-29



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General